



RESOLUCION N.º: 017/2020

Visto el Llamado a Concurso de Precios para la compra de una **“Pick-Up doble cabina 4 x 2”** según Resolución Nro. 014/2020; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar la compra de dicho material;

Que el Art. 66 Bis. De la Ley Provincial N.º 2439 establece que podrá contratarse en forma directa por vía de excepción en los casos donde existan razones de verdaderas urgencias imprevisibles;

Que luego de una compulsa de precios y condiciones de ofertas se ha seleccionado a una empresa para la adjudicación de la compra;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordénese la contratación directa de la compra de una **Pick-Up doble cabina 4 x 2** enumerada en el concurso de precios 3/20, al comercio Paz Automotores, CUIT 33-51623618-9 por un monto de pesos dos millones cuatrocientos sesenta mil con 00/100 (\$ 2.460.000,00. -) pagadero con la entrega de un Vehículo Marca Renault, Modelo DUSTER PH2 PRIVILEGE 2.0, Dominio AD284SK por valor de pesos un millón cuarenta mil con 00/100 (\$1.040.000,00. -) y el saldo de pesos un millón cuatrocientos veinte mil con 00/100 (\$1.420.000,00. -) al contado. -

Artículo 2º)- Dese de baja del inventario comunal el bien que se describe a continuación:

a- Vehículo Marca Renault, Modelo DUSTER PH2 PRIVILEGE 2.0, Dominio AD284SK N.º Motor: F4RE410C141156, N.º Chasis: 93YHSRCANJJ315638.

Artículo 3º)- Autorícese al Sr. Presidente Comunal a suscribir la documentación pertinente.

Artículo 4º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 4 de agosto de 2020.-

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ



DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Maximo Paz